ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Planeación – Área de infraestructura

FECHA: 4 de Marzo de 2021 **LUGAR:** Reunión Virtual

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento contratos de prestación de servicios profesionales

HORA DE INICIO: 5:00pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 6:30pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Hernán Gómez Espitia			X						X	Infraestructura	hernan.gomez@gobiernobogota.gov.co	310 8596934	
Daniel Felipe Villamil Martínez			X						X	Infraestructura	daniel.villamil@gobiernobogota.gov.co	321 3244605	
Kelly Magnolia Bejarano Rivera			X						X	Infraestructura	kelly.bejarano@gobiernobogota.gov.co	321 3912053	
Angie Tatiana Espejo Rodríguez			X						X	Infraestructura	Angie.espejo@gobiernobota.gov.co	301 5482306	
Francisco Sánchez Cárdenas			X						X	Infraestructura	francisco.sanchez@gobiernobogota.gov.co	321 4530476	
Gloria Lucia Pintor Vargas			X						X	Infraestructura	gloria.pintor@gobiernobogota.gov.co	313 3268327	
Fredy Armando Martín Guantivar			X			X				Infraestructura	fredy.martin@gobiernobogota.gov.co	320 4738036	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El arquitecto Fredy A. Martin, agradece la asistencia al comité de seguimiento a los contratos de prestación de servicios y de las responsabilidades que se tienen dentro de cada uno de los contratos. Informa que se dará inicio al primer comité de seguimiento de infraestructura por el año 2021. Se tiene formalmente la delegación de la supervisión de los contratos de prestaciones de servicios de los profesionales que conforman el área de infraestructura. Se va a llevar la misma dinámica que se tenía el año 2020. Se da inicio a los contratos que están en ejecución, los que están por terminar en este momento.

Primer punto. Estado de los contratos que están en ejecución.

Sobre el COP 210-2019 de INTERAMBIENTE INGENIERIA SAS y la interventoría del contrato CIN 211-2019 CONSORCIO VIAL ALPA042.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Finalizo su ejecución el 2 de marzo de 2021 de acuerdo a la última prórroga que se tenía, tenía fecha de finalización el 6 de febrero de 2021 y se dio una prórroga por 24 dias. El contratista alcanzo en este momento el 95% de ejecución y se suscribirá el acta de terminación con algunos pendientes en su mayoría y ocupan el 5% que falto en ejecución que sería la señalización de los 26 segmentos viales y esto está sujeto a una aprobación de la Secretaria de Movilidad que ha emitido conceptos a esta señalizaciones pero la Secretaria de Movilidad tiene unos tiempos muy largos para responder acerca de estos diseños y esa es la razón para que se halla suscrito acta de terminación con pendientes los cuales suman el 5% es decir alrededor de $400.000.000, vincula señalización horizontal y señalización vertical completa. Finaliza el contrato de obra y su interventoria y a partir de la señalización se comienza a hacer el recibo de parte de la interventoria y esto queda plasmado en el informe final, que dara pie para empezar con la liquidación del contrato. De todas maneras se le estará dando un tiempo prudencial al contratista para que realice la señalización a partir de que la Secretaria de Movilidad entregue la aprobación de los diseños. Por el momento el contratista podrá cobrar hasta el 90% de ejecución de acuerdo a lo que dice el contrato y el 10% quedara pendiente, ese cobro se reparte en dos puntos que el primero es una retención de garantía que se acordó desde el comienzo del contrato, está en las cláusulas de las formas de pago y otro 5% contra la firma del acta de liquidación. Acordaron en comité de obra que el contratista no hará el cobro del 5% rete garantía hasta tanto no señalice todos los segmentos viales. No se tiene un tiempo límite para la señalización porque se depende de la Secretaria Distrital de Movilidad pero se harán las gestiones correspondientes para que la Secretaria de Movilidad pueda agilizar desde nuestra capacidad, como apoyo a la supervisión se informara al despacho para que la alcaldesa pueda directamente agilizar el tema. Frente al tema de documentación se tiene pendiente que el contratista radique ante la interventoria todo el archivo físico desde el mes de abril de 2020 hasta la fecha, ya ha venido radicando esa información a la interventoria, se tiene las radicaciones virtuales pero este contrato al ser vigencia 2019 se recibió la instrucción de parte de archivo para que se cuente con el archivo físico, es una tarea titánica que está haciendo el contratista porque son alrededor de 12.000 folios que tiene que entregar a la interventoria y a su vez a la alcaldía local de Puente Aranda. Ya se le dio una serie de instrucciones por parte del ingeniero Francisco desde el mes de diciembre de 2020, en el mes de enero se reiteró y en el mes de febrero también como entregar este archivo físico para que facilite la gestión documental que se hace al momento de entregar el archivo físico al archivo de la alcaldía local de Puente Aranda. Ese es uno de los pendientes que se tiene para arrancar el proceso de revisión y liquidación. A nivel de obra se presentó un inconveniente con uno de los segmentos viales del barrio Santa Rita, este segmento fue el último que se incluyó dentro del contrato porque presente problemas a nivel de colmatación de las redes de aguas negras y el contratista en este momento está haciendo lo posible para que se pueda rehabilitar esa red o en su defecto vincular al acueducto para que ellos a través de alguno de los contratos que tiene de rehabilitación de redes de acueducto lo intervenga y lo pueda rehabilitar ya que dentro del contrato inicialmente no estaba su alcance pero si se intervino la vía, el acueducto en estos momentos es afortunado porque el dinero que va para arreglar algunas vías llega al arreglo de redes y por eso ellos están un poco cómodos con esa ejecución pero se quiere vincular a la Empresa de Acueducto para que este tramo tenga una rehabilitación de parte de ellos. El tramo del barrio Milenta hoy con la reunión que se llevó a cabo con la comunidad ya se pueden dar por terminadas esas observaciones en el momento de que el contratista las subsane, se le puso fecha el 20 de marzo, la interventoria va a estar muy pendiente y eso hace parte de los pendientes del acta de terminación. Son los únicos dos pendientes para el acta de terminación. La ejecución del contrato obra fue acorde con el objeto, la meta física que se planeó se logró y la ejecución de los recursos fue casi total, no sabe si haya un remanente que no supere los 3 o 4 millones de pesos pero eso está en espera del balance final que radique el interventor.

Interviene el ingeniero Francisco Sánchez. Respecto a los pagos y a la plataforma secop II, la cual se ha alimentado, están creados los planes de pago, ~~los planes de pago desde~~ el contratista ya cargo todos sus informes, el tema está ~~bien~~ actualizado, en temas de pagos se tiene únicamente una cuenta en trámite, ya no hay ningún rezago por parte de la alcaldía frente a los pagos.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Frente al tema del secop II, del mes de enero hasta ahora que se asumió el apoyo a la supervisión de esos contratos, se han aprobado dos pagos por parte del ingeniero Daniel Villamil, se han revisado y con el apoyo del

ingeniero Francisco, pero hay 5 pagos anteriores que no se les dio aprobación de la plataforma secop II, quiere que quede este comité la información porque no se aprobaron por parte al apoyo a la supervisión en su momento y no quisiera que quedaran ~~como~~ aprobados todos al tiempo. Se informa al Arquitecto Fredy Martin como coordinador del área para que tenga conocimiento y que se llegue al acuerdo, porque reposan en el secop II los 5 pagos anteriores sin aprobación.Toda la información que se solicite en físico ya está cargada en secop II, son alrededor de 80 archivos que particiono el contratista e interventoria y los cargo al secop II y cualquier persona que pueda tener esa información la puede tener a través de la plataforma. Si bien no está el archivo físico está el archivo virtual

Interviene el arquitecto Fredy Martin. En cuanto a lo último como hace poco se recibió las delegaciones para servir como apoyo~~s~~ a la supervisión que haga un corte de lo que recibió el ingeniero Daniel Villamil. De igual manera, hacer un balance de cómo está la obra financiera, real, cuantos CIV's se habían ejecutado, cuantos faltaban y hacer la nota. Igualmente en su informe mensual coloque eso para que quede la evidencia tanto en su contrato de prestación de servicios, como en la carpeta del expediente del contrato de interventoría y con copia al contrato de obra para que cuando llegue un organismo de control y se vea que hubo un corte por el cambio de los supervisores. Se debe solicitar a los contratistas crear una hoja de vida por vía que indique que actividades se ejecutaron, cuanto costo ese segmento vial, si se hizo espacio público.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Eso va a quedar así tal como lo describe. Una hoja de vida por segmento vial, con todas las actividades que se ejecutaron, el valor, si hubo espacio público el área intervenida, el valor de esa área intervenida, eso va a ir en el informe final del contratista y del interventor pero en todos los comités que se han llevado a cabo este año se les ha ido recordando que esa es la forma de entregar, de tener la trazabilidad de lo que se intervino en este contrato.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Eso también va a servir para depurar nuestra base de datos porque ahora se empieza a pedir la información de las metas del Plan de Desarrollo Local 2017-2020. Toca tener bien depurada esa información. Por otra parte, de acuerdo a los contratos y sus obligaciones se dividió el trabajo de cada uno del equipo de la siguiente forma: Los ingenieros Daniel Villamil y Francisco Sánchez se van a encargar de vías, el ingeniero Daniel tiene la delegación formal de apoyar la supervisión de ese contrato con el apoyo del ingeniero Francisco; en el de parques la supervisión será realizada por el arquitecto Fredy Martin con el apoyo de la ingeniera Kelly; el ingeniero Hernán Gómez tiene dentro de sus obligaciones hacer una revisión de las pólizas de estabilidad y la liquidación de los contratos de parques de la vigencia 2019 en donde fungió como supervisor el año pasado, culminar con la liquidación y lo que haga falta de ese estos contratos; la ingeniera Tatiana Espejo esta con los contratos de vías que tiene por liquidar; con Gloria Pintor es el apoyo administrativo, ahora comienza una labor de los contratos que están en ejecución de bajar a físico todo lo que se manejó de manera virtual tanto de vías como de parques y el contrato de la consultoria de salones comunales y también el del convenio con la Agencia Nacional Inmobiliaria. En el tema de oficios se va a repartir equitativamente no importa el tema. Se va a ser más riguroso en el tema de orfeos y en los derechos de petición.

COP-319-2020 con CONSORCIO PRATO, CIN-320-2020 con R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. El COP-319-2020 tiene acta de inicio del 1 de febrero ya completa un mes de ejecución, ya se hicieron dos comités, uno era fue sobre las reglas claras por parte de la interventoría, se tuvo otro comité con todo el equipo de interventoria para resolver las dudas sobre el anexo técnico y obligaciones de la interventoria porque durante el proceso de formulación y en el proceso de selección del contratista existe una ambigüedad dentro de los anexos técnicos, con los estudios previos, con el pliego definitivo, esto se va a presentar en ambos contratos en el de obra y de interventoria pero se está a tiempo ~~en el inicio del contrato~~ para resolver todas las ambigüedades y que no vaya a causar a futuro problemas en la ejecución y en la supervisión de los contratos. Ya se tuvo el primer comité oficial con la interventoria, fue el jueves anterior, mañana se va a llevar a cabo comité con el contratista con todo su equipo aprobado por la interventoria en la alcaldía local a las 10:00am, se separó el salón de la JAL porque van a estar alrededor de 13 personas, es un primer comité integral para también empezar a resolver dudas de temas administrativos, fechas de pagos ante la alcaldía, formatos a utilizar. El contratista ya ha venido entregando todo a la interventoria los informes semanales de ejecución donde está informando el avance de los diagnósticos que es la primera etapa que tiene que superar este contrato a los 30 segmentos iniciales ya se les hizo la observación hay dos segmentos que se tienen que excluir, hay otros 3 segmentos viales que de acuerdo a un recorrido que se hizo con la alcaldesa el domingo 7 de febrero se deben tener en cuenta para una posible exclusión porque a simple vista se pueden incluir los segmentos que necesitan una atención más prioritaria, eso lo ha venido informando la alcaldesa de acuerdo a unas solicitudes que tiene y porque hay que atender de inmediato unos temas de comunidad que son prioritarios. Los diagnósticos tienen un avance y mañana espera que el contratista tenga un informe, porque en el contrato dice que es un mes para los diagnósticos, 5 meses de obra, se espera que hayan podido cumplir con ese mes de diagnósticos y poder empezar con el contrato dentro de los tiempos, no ha sucedido antes que se agote la etapa de diagnósticos en el tiempo que es pero que así sea sino se tiene la experiencia en los anteriores contratos de cómo se debe manejar cuando el contratista no tiene

esta etapa cumplida dentro de los tiempos y eso lo comentara en el próximo comité. Mañana la idea es dejar claras las reglas de juego entre las 3 partes para que podamos tener un control bien organizado del tema de la ejecución de los contratos.
Interviene el arquitecto Fredy Martin. Según los documentos firmados por las partes el acta de inicio del contrato de obra 319-2021 e interventoría CIN 320-2021 para la ejecución de vías tiene como fecha de inicio el 27 de febrero de 2021, por esto se debe revisar los datos de la información de las fechas de inicio-pues ya se tiene subido al SECOP II.
Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Corrigiendo las fechas de inicio; la etapa de diagnósticos se cumplió el 28 de febrero de 2021 están dentro del mes de diagnósticos y a partir del comité de mañana esperar el informe de avance de obra.
Interviene el arquitecto Fredy Martin. Toca tener la información de la base de datos de esas vías. Había tomado una que se trabajó con la ingeniera Yudy Patarroyo para la formulación del proyecto pero mirando hoy con el ingeniero Francisco tiene un segmento que salió en el caza noticias del barrio Carabelas de la 40 C de la 1 a la 1 C y en la base de datos que tenía no estaba. Otra vía es la del Remanso en la Kr 36 con 3 segmentos para el barrio pero en la información que tiene el ingeniero Villamil tiene sólo dos segmentos. Toca cruzar las bases de datos que tiene el arquitecto Fredy con la del ingeniero Daniel para unificar la información.
Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Va a tratar de obtener esa base de datos con los segmentos iniciales, muy seguramente cambiaran dentro de los siguientes 20 dias de acuerdo a los diagnósticos pero igual se actualizara para tener certeza de que se va a intervenir.
Interviene el arquitecto Fredy Martin. Hay que aprovechar mañana y decirle al contratista de obra e interventoria que ya se cumplió el primer mes y tienen que radicar el informe mensual de lo que han venido ejecutando.
Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Ese tema se los dejo claro en la primera reunión que si bien no van a generar pago en este mes si tiene que reposar el informe de ejecución dentro del expediente. Hay que preguntar en gestión documental si este contrato se puede manejar por secop II todo o necesariamente en físico.
Interviene el arquitecto Fredy Martin. Tiene que hacerse la radicación virtual pero que lo traigan en físico.
Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Los de gestión documental dijeron que a partir de cierta vigencia se iba a manejar virtual o medios magnéticos, toca hacer la consulta.
Interviene el ingeniero Francisco Sánchez. Lo mejor sería hacer la consulta porque ellos hablaron de los contratos de prestación de servicios pero es que esos tienen una menor cantidad de papel, los anexos, cree que es necesario lo físico por los entes de control pero no está de más confirmar.
Interviene el arquitecto Fredy Martin. Otra recomendación es que los apoyos a la supervisión levanten un acta el comité con los formatos de actas de la alcaldía donde se vea lo que ustedes exigen a la interventoria para que sea evidente la acción y no que existe omisión en las labores que se hace la supervisión a los contratos de interventoria.
Interviene la ingeniera Tatiana Espejo. Nosotros hacemos reuniones y la interventoria debe anotar todos los requerimientos que se les hace tanto al contratista como a la interventoria.
Interviene el arquitecto Fredy Martin. Lo recomienda por la experiencia. No es lo mismo lo que ellos escriben a lo que uno escribe y exige como supervisor.
Interviene el arquitecto Fredy Martin. COP-321-2020 con PROYECTOS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA S A S-PROCIVIN SAS y CIN-322-2020 con CONSORCIO STOA. Son los encargados de ejecutar las obras del parque ubicado en el barrio Ciudad Montes con el código 016-53. Tiene alrededor de $2.000.000.000. En este mes se ha trabajado en revisar los estudios y diseños que dejo el contrato de consultoria del 2018. La interventoria con el contratista de obra emitieron un oficio con observaciones y dudas a la consultoría. Mañana se va a tener un comité de obra. Está pendiente que se haga participe el consultor para absolver las dudas sobre los diseños del parque del contratista.–El contratista de obra esta semana ya hizo el cerramiento del parque y la casa que le va a servir de bodega y oficina y va a empezar a hacer unas excavaciones, el parque se dividió en 4 sectores que se delimitan por las vías, está ubicado en la diagonal 16 sur que es la que esta paralela al canal del rio Fucha frente al barrio Remanso, Ciudad Montes y va desde las carreras 34 a las 36 son 4 segmentos en ese espacio y se divide por las vías que atraviesa el parque. Él va a empezar con la metodología de ir avanzando por segmentos.

A los contratistas de obra de vías y de parque se les debe dejar claro que no hay recursos para adicionar porque no se tiene proyectos de inversión para esos dos rubros. Toca decirles desde un principio que tienen que realizar un balance financiero y de la parte administrativa con el rigor porque no se puede adicionar. En el contrato de parques se tiene que dejar sus partes funcionables esa es la labor de la interventoria y la de la alcaldía que es la de atajar al contratista, que no se ponga a escarbar en las 4 partes si finalmente puede dejar una inconclusa. Al final del ejercicio con el consultor se va a hacer un acta de apropiación de diseños donde el contratista acepta que ya tiene claro estos diseños. Ingeniera Kelly mañana se tiene comité en el sitio de la obra y en la oficina de ellos para mirar los avances, como tienen ellos la programación, van a explicar más decantando todo lo que se ha trabajado, como van a intervenir

cada pedazo de parque. El lunes se tiene la reunión de socialización de una de las obras que se van a hacer, le envió la invitación a la ingeniera Kelly para que este pendiente. Este contrato ya inicio, toca hacerle el requerimiento a la interventoria y al de obra sobre la presentación del primer informe mensual de ejecución. Ingeniero Daniel toca estar pendiente la otra semana de pasar los documentos para el pago del anticipo del COP 319-2020 y COP 321-2020, es importante de primer apalancamiento que se le da al contratista con estos recursos del anticipo, es nuestro deber gestionar ante financiera y después pasarlo a la Dra Amanda Camacho para que quede en la reprogramación de PAC que va a haber en la primera quincena de marzo, para estar pendientes. Si no se hace en estos dias le recomienda a la ingeniera Kelly y al ingeniero Daniel que estén pendientes de pasar el de parques para pasar esos documentos y patinar ese anticipo de los dos contratos. Aprovecha para decir que se tiene un compromiso para cumplir el PAC que se hizo una proyección anual donde en el mes pasado se cumplió el área de infraestructura, se viene el saldo del COP 210-2019, COP 208-2019 y COP 186 de 2019 del ingeniero Hernán, toca llamar para que presenten las cuentas, esta semana debieran haber radicado para no dejar a última hora y el ultimo dia que tiene la administración para radicar a Patricia Alvis y a la Dra Amanda Camacho. Toca que la otra semana se estén llamando para que presenten todos los documentos, siempre toca hacer correcciones a ellos, ingeniero Daniel y el ingeniero Hernán estar pendiente de eso. Ingeniera Tatiana dentro de su programación PAC había un saldo para pagar el contrato del 2018, ¿Cómo ira eso?

Segundo punto. Liquidación de los contratos que están pendientes

COP 127-2017 CONSORCIO RD PUENTE ARANDA y la interventoría CIN 134-2017 con CIVILE LTDA.

Interviene la ingeniera Tatiana Espejo. Cuando lo recibió faltaba los paz y salvos de las empresas de servicios públicos y los informes finales de ambiental, social, SST. Se han venido haciendo comités cada 8 dias, a hoy ya se tienen todos los paz y salvos menos el de Gas Natural, el problema que se tiene es que los primeros 10 dias de cada mes ellos emiten facturación, posiblemente este mes emitan la factura para el contratista RD, ellos pagan y pueden emitir el paz y salvo. El martes pasado entregaron en comité la entrega del informe final ambiental, ese informe ya se le envió a la ingeniera Nadia pero ella está sin contrato ahora, sin embargo ella dice que va a continuar, va a hacer la gestión de revisar el informe para poder gestionar ante la Secretaria de Ambiente para el cierre del PIN, ella dice que se puede demorar el proceso de 15 dias a 3 o 4 meses, depende de que en todas las entidades están contratando el personal, en este contrato se ha avanzado bastante, ya se le dijo al contratista e interventoria que hagan la relación de todos los oficios que radicaron virtualmente y que los entreguen en físico a la alcaldía. Ha estado imprimiendo, dicen que la otra semana entregan todo el paquete de todos los informes y demás correspondencia que ellos allegaron a la alcaldía de forma virtual. Una vez ellos entreguen eso se comienza a organizar las carpetas porque este contrato está muy desorganizado y es porque desde el inicio no se llevó un archivo juicioso, se va a iniciar en 8 dias ese proceso de revisar todas las carpetas, para eso se pidió que envíen uno o dos jóvenes para que puedan colaborar porque la tarea es muy dispendiosa.

COP 156-2018 de LUIS GABRIEL NIETO GARCIA y la interventoría CIN 141-2018 con INTERSA.

Interviene la ingeniera Tatiana Espejo. Estos contratos los había revisado y entregado el ingeniero Francisco a archivo y allí los alcanzaron a revisar e hicieron varias observaciones que se han venido atendiendo, como son tan largos esos contratos, del CIN 141-2018 llevan 80 carpetas, se están volviendo a foliar y se lleva un mes en esta actividad con la persona que envía el contratista, van en la carpeta 80 organizada y en foliación en la carpeta 38, como se depende de ellos les pidió aumentar los tiempos para el proceso de liquidación y parece que a partir de la otra semana va a haber una persona 2 o 3 dias todo el dia. Del COP 156-2018 lo ha venido organizando, a partir de hoy inicio otra persona para hacer la foliación y cree que en unos 15 o 20 dias tener los dos contratos arreglados, lo único que faltaría es que asignen abogado para revisión de esa liquidación. El ingeniero Daniel le facilito el formato de liquidación y el formato del informe pero es importante conocer quién va a ser el abogado que va a estar pendiente de esas liquidaciones, si van a pedir una información adicional de una vez irla trabajando porque los contratistas tanto de 2017 como de 2018 están muy interesados en liquidar. Le solicita al arquitecto Fredy cómo hacer para la designación de un abogado para esas liquidaciones. En lo demás se ha avanzado y aspira a que en los próximos 15 dias se avance más y se tenga listo el archivo.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Le recomienda a la ingeniera Tatiana primero de los comités que los ponga como evidencia de sus obligaciones, en los informes mensuales.

Interviene la ingeniera Tatiana Espejo. Ha venido revisando las actas y hasta ayer quedaron revisadas las de los dos últimos meses y se van a firmar todas las partes pero si va a incluirla en los próximos.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Cuando haya la reprogramación de PAC y puede ver que no se va a cumplir el pago de uno de esos contratos, toca organizar en que mes se haría efectivo programar ese PAC y el área de infraestructura no incumplir. Le solicita a la ingeniera Tatiana que calcule bien. Si es para la otra semana toca que el ingeniero Daniel este pendiente como encargado del Área de Infraestructura por el periodo de vacaciones del arquitecto Fredy Martin.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Le solicita al arquitecto Fredy le envié la tabla de PAC, la última, y también al ingeniero Francisco.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Ingeniera Tatiana tiene que preguntarle a la Dra Magdalena, hacer la gestión porque a cada uno le toca. Preguntarle a la Dra Magdalena que tiene esos dos contratos pendientes de liquidación y necesita saber del abogado que se designara.

COP-150-2016 con CONSTRUCCIONES BENAVIDES INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Comenta que está avanzando en el tema, tuvo intervención de tipo mantenimiento y rehabilitación. La póliza de estabilidad y calidad se vence el 26 de marzo, está en carreras para poder presentar un informe y de alguna manera poder requerir al contratista en un tiempo prudente de 10 dias antes de que se venza el plazo para que jurídica alcance a revisar y hacer la correspondiente reclamación. Dentro del recorrido que ha hecho ha notado que en algunos segmentos se han encontrado problemas de apozamiento, de fisuras, de cueros de caimán pequeños y ha detectado que cuando se interviene un segmento vial piensa que el tema de rehabilitación es el que se debe tomar, de pronto es un riesgo hacer esos mantenimientos, extender esas capas asfálticas sobre material anterior y no supo el desarrollo de esos contratos, en los documentos finales que aparecen de los segmentos que se hicieron de las personas que estuvieron encargadas, es una recomendación a futuro para facilitar los el seguimiento. Piensa que dentro los contratos de obra e interventoria pudiera quedar como un factor calidad o una cuestión de obligatoriedad, realizar unas visitas cada año y medio a estos contratistas para que ellos mismos evidencien en terrenos las obras que ellos mismos ejecutaron y ese seguimiento ayudaría también para ellos para que no se deterioren los segmentos. Ya ha revisado. Está montando los informes, se cuadro una ficha técnica de velocidad para presentar dentro del tiempo presentar el informe pero más adelante piensa reforzarla dejarla un poco más técnica. Va a organizar un plan de trabajo de las visitas que hay que hacer periódicamente.

COP 186-2019 con PROMCIVILES SAS y la interventoría CIN 199-2019 con INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS para la construcción del parque 16-004. Construcción parque industrial de Puente Aranda.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Se venció el plazo el 28 de febrero de 2021, tuvieron una reunión con el contratista y el interventor, se habló de una fecha para la entrega de los informes finales. Le comentaron que ya hay una respuesta de Codensa del COP 186-2019 pero a ellos no les ha llegado de manera formal sin embargo le dicen que el oficio quedo con fecha del año anterior. Está retomando los temas.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Ingeniero Hernán esa es una responsabilidad grande que tiene, mirando la alcaldía, la administración adolecía de esa revisión de pólizas, que es una obligación de las entidades públicas, según la Ley 80 de 1993 cada 6 meses se deben revisar las obras. La revisión de las póliza de estabilidad en la alcaldía tenían ~~los~~ perfiles de ~~los~~ profesionales no idóneos Se generaron matrices pero no una ficha técnica ni un informe técnico que reposen en cada uno de los contratos y menos un requerimiento de exigencia al contratista, a la interventoria y a la aseguradora. En eso se estaba fallando, con la experiencia, la idoneidad que tiene el ingeniero Hernán se va a fortalecer la administración en este aspecto. Igualmente se tiene que hablar con el ingeniero Daniel porque ustedes tienen las obligaciones muy parecidas, se pensara en algún momento el ingeniero Daniel como aportar. Se tienen que complementar porque el ingeniero Daniel tiene parecidas las obligaciones de actividades del ingeniero Hernán.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. En su momento tocaría con el ingeniero Hernán llegar a un acuerdo, el revisaría algunas pólizas y el ingeniero Daniel revisaría otras.

COP 144-2017 con el CONSORCIO PUENTE ARANDA 2018 y la interventoría CIN 136-2017 con el CONSORCIO INTERDESARROLLO.

Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. De ese contrato están las actas de liquidación firmadas. Lo único pendiente que hay con el contratista es el compromiso que ellos tuvieron referente a las adecuaciones, con el tema de lo del hallazgo. Se hacen las adecuaciones a los ítems no previstos que ellos tenían que realizar esos cambios, ellos han venido haciendo esos cambios desde la semana pasada, se comprometieron para mañana entregar con todos los cambios que se debían realizar. Solicito a la interventoria que debían hacer un informe de supervisión dando cumplimiento y aceptando que los cambios se realizaron y cumpliendo con las especificaciones. Se va a programar una visita de entrega la otra semana entre miércoles y jueves el contratista, la interventoria y la alcaldía para recibir esos cambios de no imprevistos. Hay un tema pendiente con ellos y es el tema de los pagos. Ellos habían radicado pero por el tema del hallazgo no se podía hacerla liquidación sin que ellos dieran cumplimientos a esa obligación y adecuando los no previstos. También ya solicito, ya les envió que es lo que tienen que es lo que deben entregar, le dijeron que mañana venían a radicar.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. ¿Esa fue el acta de liquidación que firmo?

Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. Sí señor.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. No está por demás que lo inviten para ver que firmo y que ejecutaron, por favor me incluye en esa invitación para esa visita. Hizo el seguimiento a esas obras.
Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. El tema de lo del hallazgo está en un cuadro comparativo que hizo de lo que ellos habían escalado, lo que el IDRD exigía y que era lo que ellos tenían que cambiar.
Interviene el arquitecto Fredy Martin. ¿El jueves a qué horas?
Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. Ayer se reunió con el contratista y le comento que hasta el dia de mañana ellos están terminando esos cambios y que la otra semana de miércoles a jueves se programaba la visita para hacer la entrega.
Interviene el arquitecto Fredy Martin. Ojala que fuera el jueves o viernes o el miércoles en la mañana. El miércoles se tiene una reunión con el IDU.
Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. Eso es lo que hace falta para la liquidación. Tiene que hacer una revisión del informe del acta de liquidación tiene que firmar y hacer el paquete de nuevo para poder programar el PAC y programar el pago.
COP 139-2018 con el CONSORCIO PARQUES 2018. CONSORCIO PARQUES 2018 y CIN 142-2018 con ELSA TORRES ARENALES.
Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. La Dra María Isabel era la persona encargada, ya tiene el paquete tanto de interventoria como de obra, lo único que se tenía que hacer es sentarse con la Dra María Isabel y hacer la revisión de los documentos porque los paquetes ya están para que ella diera la aprobación y pasarlo a la alcaldesa para que firme y poder programar el pago. Ha hablado con la Dra María Isabel pero no tiene contrato, ella le dijo que no sabía si le iban a designar de nuevo para sacar esas liquidaciones o que abogado asignan que le avisaba mañana.
Contrato de Consultoría No 170 de 2018 con la firma PROCESOS URBANOS SAS y la interventoría CIN 171-2018 con el CONSORCIO PARQUES.
Interviene la ingeniera Kelly Bejarano. Solo hay pendiente el cambio de la factura porque la Dra Gloria lo devolvió, tenía un error en el RAS, ya se la hicieran llegar y la entrego a la funcionaria Claudia de contabilidad para que haga la revisión pertinente. Esa liquidación ya está en programación de pago.
Interviene el arquitecto Fredy Martin. Ingeniera Kelly para la programación del PAC por favor ser realistas, además que no se tienen abogados fijar una fecha para los meses que vienen, si no está el arquitecto Fredy con el ingeniero Daniel o el ingeniero Francisco para que le digan el monto y para qué mes se proyecta el PAC y no quedar mal. Espera que se recupere la funcionaria Gloria Pintor y poder reintegrarse
Tercer punto. Varios.
Interviene el arquitecto Fredy Martin. La administración del despacho con sus asesores están pidiendo a los coordinadores que a los supervisores que se tenga sean estrictos en el seguimiento de los contratos porque hay unas áreas que se ven muy solas a pesar de que hay ya contratados Se debe hacer el llamado para que estén los contratistas, asistan y cumplan con los compromisos, aunque los contratistas no cumplen horario que se vean que están yendo a la alcaldía. Infraestructura a pesar de que queda en la torre de la JAL casi no nos visitan pero que día fue a revisar el Dr Jaime Ospina, encontró al arquitecto Fredy pero no encontró a ninguno de los contratistas. Pide el favor de que se haga presencia cuando se tenga programado la asistencia presencial por imagen , por ustedes mismos, por no tener que tomar otras medidas que haya compromiso de que primero dentro de las programaciones que se hace para ir a la alcaldía que se cumpla y si no pueden se entenderá pero tiene que haber una excusa. Lo otro es que los compañeros que no vayan a ir en la semana tendrán que rendir un informe de trabajo en casa y los que van a la alcaldía que cumplan con la programación de ingreso a la alcaldía, los que van no necesitan informe de teletrabajo. Hay que organizarse para el ingreso unos en la mañana y otros en la tarde. Debe permanecer alguien no se puede dejar sola la oficina. Lo otro es que se van y dejan los computadores prendidos, hay que tomar conciencia ambiental y apagar los computadores cuando no los estén utilizando. El otro tema son los oficios. Han visto en el grupo de la ALPA se está exigiendo que se cumpla con eso. Con el Orfeo se va a hacer un control de los oficios que se han reasignado, cuales son los derechos de petición, cuales están abiertos, la fecha y cuales están cerrados, se deben cumplir con los tiempos. Ingeniero Daniel y Francisco se tiene que contestar esos dos requerimientos que se tienen del Concejo de Bogotá, para mañana toca responder eso, ya se tiene lo de parques falta lo de vías y lo del tema ambiental para ese requerimiento y llego otro que también toca empezar a contestar, solicita que mañana entreguen esa información.
Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Mañana cuente con esa información arquitecto Fredy.
Interviene el arquitecto Fredy Martin. La otra semana va a estar ocupado porque la idea es dejar algunas cosas listas antes de irse porque se comprometió con la alcaldesa. La otra semana no nos reunimos, espera verlos porque el otro viernes sale a sus primeras vacaciones pagas entonces el viernes 12 a las 4:30pm se despedirá de todos hasta el 8 de abril volverá. El ingeniero Daniel va a estar a cargo de todos los quehaceres de la oficina y para eso solicita la colaboración de responder de todo lo que haya que hacer.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Gloria Lucia Pintor Vargas
Fecha de la próxima reunión: Abril de 2021 Lugar de la próxima reunión: Virtual Team